



Asiento: R-1503/2023

Fecha-Hora: 18/10/2023 16:26:16

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CONVOCA LA PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL, PARA EL AÑO 2024.

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca la Prueba de Acceso a estudios de Grado de la Universidad de Murcia para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, para el año 2024.

La matrícula se formalizará desde el día 30 de enero de 2024 hasta las 14:00 horas del día 5 de febrero de 2024 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en el documento de instrucciones publicado en la web de las pruebas

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>

en la que también están publicados el calendario completo de la prueba, la normativa de aplicación y otra información relevante.

La prueba consta de una primera fase de valoración de la experiencia laboral y profesional y de una entrevista personal posterior que se celebrará los días 12, 13 y 14 de marzo de 2024.

En la solicitud de matrícula se indicará para qué título de Grado de los ofertados por la Universidad de Murcia se solicita el acceso y se incluirá un currículum vitae normalizado, así como la documentación acreditativa de lo expresado en él, según establece la normativa.

EL RECTOR,
José Luján Alcaraz

Código seguro de verificación: RUxFMnMG-iOFzB301-SodMr2ZY-+6sY6Txc

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

